COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



NUMERO DE ACTA: 039

FECHA: jueves 9 de abril de 2026

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Centros Comunitarios ubicada en la Avenida López Mateos 250 Norte Col. Monumental

HORA DE INICIO: 10:04 HR.

HORA DE TÉRMINO: 10:55 HR.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ**

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Dispensa, lectura o aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria No 37.

IV. Seguimiento al Informe sobre las actividades del grupo de trabajo responsable del programa de Capacitación Laboral para jóvenes mayores de edad con síndrome de Down.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DE LA SESIÓN

La sesión número 39 de la Comisión de Centros Comunitarios se llevó a cabo con la participación de los miembros de la comisión, en la cual se abordaron diversos temas relacionados con las actividades y programas en los centros comunitarios, especialmente enfocados en la capacitación laboral para jóvenes con síndrome de Down, servicios sociales, colaboración con empresas y avances en proyectos específicos. La reunión inició con la verificación del quórum, seguida de la aprobación del orden del día y la revisión de informes sobre las actividades realizadas, incluyendo evaluaciones, capacitaciones, y alianzas con empresas locales. Se discutieron también aspectos administrativos, jurídicos y de difusión, además de asuntos generales y propuestas para fortalecer los programas en marcha. La sesión concluyó con la definición de acuerdos y próximos pasos a seguir.

Primer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de la comisión, da la bienvenida procediendo al pase de lista y declarando quorum legal, así como válidos los acuerdos en virtud de la presencia de las integrantes de la comisión: C. Regidoras Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez, secretaria de esta comisión edilicia, y Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez, vocal.

Segundo punto: El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de esta comisión, procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de las integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos; acto seguido, procede a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto: El C. Regidor Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria No 38 de esta H. Comisión, celebrada el jueves 19 de marzo, en virtud de haber sido circulada y entregada previamente, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto punto:

Seguimiento al programa de capacitación laboral para jóvenes con síndrome de Down.
Seguimiento de informes sobre actividades del grupo de trabajo responsable del programa de capacitación laboral para jóvenes mayores de edad con síndrome de Down. Se presentó un informe detallado sobre la segunda evaluación realizada el 30 de marzo en el centro comunitario de Zaragoza, donde participaron nueve jóvenes. La evaluación incluyó pruebas de lectoescritura, certificados médicos, evaluación psicométrica y entrevistas con las familias. Los resultados mostraron avances significativos y un alto nivel de motivación entre las participantes y sus madres, quienes expresaron su apoyo continuo al programa.

Asimismo, se informó sobre la organización de la primera capacitación prevista para el 25 de abril, con la participación de las empresas de restaurantes La Carbonería y La Nueva Central, que manifestaron interés en colaborar. Se discutió también la necesidad de elaborar un documento preliminar que establezca las obligaciones laborales y de protección para los jóvenes en prácticas, con asesoría jurídica para garantizar la legalidad y protección de los derechos de los participantes.

Se abordaron temas relacionados con la difusión del programa, la participación de los jóvenes en actividades de servicio social, y la importancia de acercarse a los lugares donde se encuentran las personas con síndrome de Down para mejorar la inclusión y participación. Se destacó la colaboración con instituciones educativas y la necesidad de reforzar la comunicación para incrementar la respuesta de los jóvenes interesados en los programas.

También se discutió la colaboración con la empresa Index para la elaboración de materiales promocionales y la gestión de apoyos con empresas maquiladoras, con el fin de ampliar las oportunidades laborales para las personas con discapacidad. Se resaltó la importancia de crear un ambiente inclusivo en las empresas y de replicar modelos exitosos en otras instituciones.

5.- Propuestas para Cada Asunto

- Continuar con la difusión del programa de capacitación laboral, especialmente en lugares donde se concentran las personas con síndrome de Down.
- Elaborar un documento legal preliminar que establezca las obligaciones laborales y de protección para los jóvenes en prácticas, con asesoría jurídica especializada.

- Organizar una rueda de prensa para dar a conocer los avances y resultados del programa, involucrando a autoridades, empresarios y medios de comunicación.
- Fortalecer la colaboración con empresas locales, especialmente maquiladoras, para ampliar los espacios laborales para personas con discapacidad.
- Utilizar materiales promocionales, como flyers y oficios, elaborados en coordinación con INDEX, para promover la participación y apoyo de las empresas.
- Realizar visitas periódicas a los lugares donde se encuentran las personas con síndrome de Down para mejorar la difusión y participación en los programas.
- Continuar con las evaluaciones de los jóvenes, incluyendo la evaluación médica y psicométrica, para garantizar la preparación adecuada para las capacitaciones.
- Fomentar la participación de los jóvenes en actividades de servicio social, incentivando su incorporación mediante acuerdos con universidades y otras instituciones educativas.

6.- Acuerdos para Cada Propuesta

- Se aprobó la difusión del programa en diferentes espacios y se acordó realizar una campaña de sensibilización en medios y lugares estratégicos.
- Se encargó al equipo jurídico la elaboración de un borrador de documento laboral para los jóvenes en prácticas, con un plazo de dos semanas para su revisión.
- Se programó una rueda de prensa para la próxima semana, con la participación del presidente municipal, empresarios y medios de comunicación, para presentar los avances del programa.
- Se estableció contacto con las empresas maquiladoras para explorar oportunidades de colaboración y se acordó enviarles un oficio formal solicitando su apoyo.
- Se aprobó la creación de flyers y materiales promocionales en coordinación con INDEX, que serán distribuidos en las próximas actividades de difusión.
- Se acordó realizar visitas mensuales a los centros donde se encuentran las personas con síndrome de Down, para promover su participación en los programas.

- Se confirmó la continuidad de las evaluaciones médicas y psicométricas, con la participación de los profesionales del centro comunitario y apoyo de las instituciones colaboradoras.
- Se incentivó la participación de los jóvenes en actividades de servicio social, estableciendo convenios con universidades y organizaciones sociales.

7. Asuntos Generales

En asuntos generales, se discutieron temas relacionados con la necesidad de ampliar la difusión de los programas, mejorar la coordinación con instituciones educativas y empresas, y fortalecer la participación de las familias y las comunidades en los proyectos. Se resaltó la importancia de mantener una comunicación constante y de realizar seguimiento a los avances para garantizar el éxito de las iniciativas.

Clausura de la sesión:

La sesión fue clausurada a las 10:38 horas, agradeciendo la participación activa de todos los asistentes. Se destacó el avance en los proyectos y la importancia de continuar trabajando en equipo para lograr los objetivos planteados. Se acordó programar la próxima reunión en fecha por definir, para dar seguimiento a los acuerdos y continuar con el desarrollo de los programas.

ATENTAMENTE LO(A)S REGIDORE(A)S INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
Coordinador.

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria.

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Vocal.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Fecha: 09 de Abril de 2026

Lugar: Sala de juntas de la Dirección General de Centros Comunitarios.

Hora: 10:00 hrs.

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla. _____
Coordinador

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez _____
Secretaria

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez _____
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Yanitzi Mara López Mtz	C. Comunitarios	
D. Hector Luis Rodrigue	C. Comunitarios	
José Luis Leyva Cruz	Asesores Reg.	
Antonio Maldonado	Sindicatura	Antonio Maldonado

COMISIÓN:
CENTROS COMUNITARIOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 09 de Abril de 2026
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Centros Comunitarios.
HORA: 10:00am

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	ASUNTO DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					